Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 201 - Lunes, 20 de octubre de 2025

página 12837/1

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 23 de septiembre de 2025, del Ayuntamiento de Cártama (Málaga), de bases generales y convocatoria para la provisión en propiedad como personal funcionario/a de carrera de cuatro plazas de Auxiliar Administrativo, Grupo C, Subgrupo C2, perteneciente a la Escala de Administración General, de la plantilla del Ayuntamiento de Cártama, mediante el sistema de acceso libre a través del procedimiento de selección de concurso-oposición. (PP. 2009/2025).

El Ayuntamiento de Cártama (Málaga), por acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha 6 de marzo de 2025, código seguro de verificación AX7RGAXKDP4JCLS3J3LSALME5, ha aprobado la modificación de las bases generales y convocatoria del proceso selectivo para la provisión como personal funcionario/a de carrera de cuatro plazas de Auxiliar Administrativo (C2), mediante concurso-oposición libre, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 112, de 14 de junio de 2023, y modificación publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 146, de 1 de agosto de 2023.

Las bases generales de la convocatoria modificadas aparecen publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 51, de fecha 17 de marzo de 2025, así como en el tablón de anuncios electrónico, disponible en http://cartama.sedelectronica.es

Así mismo, las citadas bases generales modificadas fueron nuevamente modificadas por la Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria y urgente de fecha 30 de abril de 2025, código seguro de verificación 9JFSK4XKTJ39JYCJ5JKQZZMS5, habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 88, de fecha 12 de mayo de 2025, así como en el tablón de anuncios electrónico, disponible en http://cartama.sedelectronica.es

Además la información sobre este procedimiento se puede consultar en la página web municipal (www.cartama.es).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Cártama, 23 de septiembre de 2025.- El Alcalde, Jorge Gallardo Gandulla.

